



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0269**
NEUQUEN, 12 ABR 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 2702-M/2018 de la Subsecretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales, Secretaría de Gobierno y Coordinación, y la Nota n° 57/2018 de fecha 14 de mayo de 2018 obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota, se solicita el pago de la Factura Tipo "C" N° 0002-00000067 por \$ 46.500.- (Pesos Cuarenta y Seis Mil Quinientos) de la firma **JUANOLA VIRGINIA ARACELI** correspondiente al servicio de alquiler de una camioneta VOLKSWAGEN, modelo AMAROK 2012, Dominio LGS 217 en el período comprendido entre el 28 de julio y 27 de octubre de 2017, con destino a cubrir las necesidades operativas de la Dirección de Mayordomía y Subsecretaría;

Que habiéndose consumido en su totalidad la Orden de Compra n° 482/2017 Prorroga n° 06/2017, se solicito al proveedor continuar con el servicio en las mismas condiciones, dado las tareas que se estaban llevando a cabo en el sector;

Que la factura cuenta con la debida conformidad por parte del Subsecretario de Gobierno y Relaciones Institucionales, Secretario de Gobierno y Coordinación y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase N° 354/2019, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo N° 7659;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72° del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y GOBIERNO Y COORDINACIÓN
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

Es copia

fd: Artaza -Bermúdez

C.P.N. Zaira Patricia Liz
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESUELVEN:

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la Factura Tipo "C" N° 0002-00000067 de la firma **JUANOLA VIRGINIA ARACELI** por PESOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS (\$ 46.500.-) correspondiente al servicio de alquiler de una camioneta VOLKSWAGEN, modelo AMAROK 2012, Dominio LGS 217 en el período comprendido entre el 28 de julio y 27 de octubre de 2017, con destino a cubrir las necesidades operativas de la Dirección de Mayordomía y Subsecretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza -Bermúdez

G.P.M. Zaldívar Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>7232</u>
Fecha <u>26</u> / <u>04</u> / <u>2019</u>